



**UNISALUD
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD**

**CIRCULAR 20 DE 2021
(19 DE JULIO)**

DE: JEFATURA DE DIVISIÓN SEDE MEDELLÍN
PARA: AFILIADOS A UNISALUD SEDE MEDELLÍN
ASUNTO: PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19,
SEDE MEDELLÍN.

Unisalud, sede Medellín, informa a sus usuarios que dando cumplimiento al Plan Nacional de Vacunación, en lo referente a la aplicación de la vacuna contra el Covid-19, desde el pasado 14 de julio 2021 se dio inicio a la etapa 5 de vacunación, la cual corresponde a la inmunización para paciente mayores de 35 años.

De igual modo, se continúa la vacunación de personas mayores de 40 años y pacientes con comorbilidades priorizadas (si es paciente con comorbilidades priorizadas¹ y no se encuentra en la Plataforma "[Mi Vacuna](#)", del Ministerio de Salud y Protección Social, puede ser vacunado con certificado médico vigente donde se relacione o explicita el diagnóstico del paciente, certificado que debe llevar firma y sello de médico o en su defecto, el paciente deberá presentar su historia clínica reciente donde se incluya el diagnóstico).

Si es docente o administrativo de la Universidad Nacional el procedimiento para priorización se efectúa según lo expresado en comunicado el 04 de 2021 de la Vicerrectoría General.

En caso de inquietudes relacionadas con la vacunación contra el Covid-19, invitamos a comunicarse con Unisalud, Sede Medellín, al teléfono 4309000 ext. 46701, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 a.m. a 4: 00 p.m.

¹ Enfermedad hipertensiva, Diabetes, Insuficiencia Renal, VIH, Cáncer, Tuberculosis, EPOC, asma, obesidad grado 1,2 y 3, en lista de espera de trasplante de órganos vitales, post trasplante de órganos vitales, enfermedad isquémica aguda del corazón, insuficiencia cardíaca, enfermedad cerebrovascular, desórdenes neurológicos, síndrome de Down, inmunodeficiencia primaria, esquizofrenia, trastorno esquizotípico y trastorno de ideas delirantes. autismo, trastorno bipolar, discapacidad intelectual y otros trastornos mentales debido a lesión disfuncional cerebral o enfermedad somática, fibrosis quística, artritis reumatoidea, lupus eritematoso sistémico, espondilitis anquilosante y vasculitis.

Los usuarios de la Unidad pueden acudir a recibir la vacuna a la IPS Laborum, la cual se encuentra ubicada en la calle 32E # 63-64, entrada por la Avenida 33 al Cerro Nutibara o en cualquier punto de vacunación masivo.

La aplicación de los biológicos y la casa comercial productora del que será aplicado a cada quien, dependerá de la disponibilidad de ellos en las cavas municipales y en las IPS vacunadoras. Por lo tanto, en algún momento las existencias tanto de primera como de segunda dosis pueden agotarse.

Es importante que una vez vacunado el usuario reporte a Unisalud, ya que dicha estadística permite realizar un seguimiento a la población vacunada y establecer medidas para aquellos pacientes que aún se encuentren sin vacunar.

Los medios para realizar el reporte son:

1. Correos electrónico:

progpyr_med@unal.edu.co

profenferme_med@unal.edu.co

2. Diligenciando la encuesta que Unisalud envía a los correos electrónicos de sus usuarios

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSez0vstcmknxQN19yzK9G1P3eYtq7b5dk7AYX4afu-i_9QOwA/viewform

Con el fin de cuidar la vida y la salud de nuestros usuarios les recordamos mantener los protocolos de bioseguridad como el uso adecuado del tapabocas, lavado frecuente de manos, distanciamiento social y quedarse en casa si no es necesario salir.

ISABEL CRISTINA BAENA BOTERO
Jefe de División, Unisalud Medellín.